



**PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN,
LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD**

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DE
LIDERAZGO, PARA DIRIGENTES ESTUDIANTILES DE
QUINTO A OCTAVO AÑO BÁSICO DEL
COLEGIO METODISTA DE LOS ANDES.**

**Trabajo final para optar al grado de Magíster en Educación para la
Inclusión, Diversidad y la Interculturalidad**

**Autora : Sara Vivanco Illanes
Profesor Guía : Jorge Osorio**

2019

ÍNDICE

	PÁGINA
Índice	2
Introducción	3
Marco conceptual	5
Marco Metodológico	11
Resultados	32
Conclusiones	35
Bibliografía	38
Anexos	40

INTRODUCCIÓN

Las escuelas son descritas como espacios en donde se replican los procesos políticos sociales y culturales de una sociedad. La formación de ciudadanos, les plantea por lo tanto una ineludible responsabilidad pues indistintamente de su dependencia, es allí en donde se generan cotidianamente una gran cantidad de interacciones, distinciones, acuerdos o conflictos. Uno de los permanentes desafíos en la formación de los y las estudiantes más allá de los aprendizajes formales del conocimiento, es el resolver en la práctica cómo diseñar e implementar estrategias que les aporten en el desarrollo de aquellas competencias y potencialidades que tienen que ver con su condición de ciudadanos, convocados a participar activa y responsablemente como protagonistas en la construcción de contextos y espacios que den cabida y oportunidades a todos y todas para aprender y participar. Avanzar hacia una sociedad más justa requiere de personas que lideren los cambios sociales y en esto es clave la formación a temprana edad.

El presente informe da cuenta a través de la implementación y resultados, de un programa de acompañamiento a los y las estudiantes que integran el centro de alumnos del Colegio Metodista de Los Andes, quienes junto a los(as) delegados(as) de quinto hasta octavo año básico, participaron en una capacitación diseñada para aportar al desarrollo y fortalecimiento de sus competencias para el liderazgo, relevando la importancia de generar en los y las estudiantes de manera temprana, una actitud de participación en un contexto que ha sido desde siempre, diseñado desde una mirada adultocéntrica y regido por las exigencias curriculares, así como fortalecer en la práctica, su rol de dirigentes estudiantiles y contar con herramientas que le permitan influir en procesos y sean consideradas sus voces, iniciativas o propuestas frente a las distintas actividades fuera y dentro del establecimiento al que pertenecen.

El marco general de referencia del programa se relaciona con la formación ciudadana, esencialmente de aquella que de manera temprana promueva en las futuras generaciones la valoración de contextos participativos y democráticos, en donde de manera responsable y consciente hagan uso de sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

Por su parte, los centros de alumnos y en general los(as) dirigentes estudiantiles, al ser legitimados mediante un proceso eleccionario, asumen la representatividad de sus pares ante la autoridades de su comunidad educativa en la presentación de propuestas y demandas, requiriendo incorporar a su quehacer competencias que le permitan visualizarse y ser oídos en un contexto en donde no siempre se les otorgan los suficientes espacios y oportunidades de escucha, participación o para la formación de competencias para el ejercicio ciudadano.

El trabajo consistió en una serie de ocho sesiones en que se abordaron distintas temáticas relacionadas el ejercicio de un liderazgo democrático y se orientó la adquisición de habilidades con las cuales tensionar las relaciones de poder presentes en su colegio y que les impiden ser del todo, protagonistas en sus procesos escolares. Junto con ello, se buscó sensibilizar el espacio escolar e incentivar definitivamente la implementación de prácticas pedagógicas que sumen a los aprendizajes y contenidos disciplinares, una propuesta de formación ciudadana con elementos conceptuales y herramientas prácticas, que garanticen para los y las estudiantes, su derecho a participar y liderar cambios.

MARCO CONCEPTUAL

El ejercicio del diálogo y la reflexión requiere de oportunidades y espacios que en cada escuela se debieran permitir e implementar para formar en valores, actitudes y conocimientos para la ciudadanía. Como señala Delors (1996) en su informe para la UNESCO, la escuela tiene responsabilidades en la formación de estudiantes que manejen conceptos, procedimientos y presenten actitudes proactivas hacia las ciencias y las artes, no obstante también tiene la responsabilidad de formar ciudadanos(as) que aprendan a conocer, a ser, a hacer y a convivir dentro de su escuela, casa o comunidad.

Los cambios sociales, como señalamos, están desafiando a los sistemas, procesos y prácticas en los distintos ámbitos de la educación. Relevar la necesidad de una formación realmente integral de los y las estudiantes, que se vincule estrechamente a la construcción de una identidad personal y comunitaria. Competencias ciudadanas que recojan en su totalidad la diversidad humana y a la defensa de sus derechos. Esto, no es posible si las personas o los(as) ciudadanos(a) no se agrupan ni se organizan

Como señala el Ministerio de Educación (2006), *"el individuo sueña, él y la líder sueñan, pero ninguno sueña solo, siempre lo hace dependiendo de otros u otras, o responsable de otros u otras"*. La forma de aportar al interés de los y las jóvenes para que quieran ser parte de los cambios que se desarrollan en nuestro país, estar informados(as) y preparados(as), es formando líderes juveniles, capaces de identificarse como tales; trabajar en una ciudadanía activa, para desarrollar en ellos y ellas capacidades para su formación ciudadana y el volcamiento de éstas en los diferentes organismos de los que forman parte, como es el caso del Centro de Alumnos y Alumnas. Los y las estudiantes deben ser apoyados a fin que se formen y opten por liderazgos para la diversidad y de naturaleza inclusiva, a diferencia de lo que ha sido la tendencia hasta el momento, *"un liderazgo de la seguridad, más que a un liderazgo que integre y cohesione desde la pluralidad."* (Osorio,

La Ley 20.911 establece que todo establecimiento educacional desde el nivel de educación parvularia, básica y hasta la enseñanza media, debe contar con un Plan de Formación Ciudadana. El objetivo es entregar a los estudiantes *la "preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el*

mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático".
(Mineduc,2017)

Los programas y las acciones que se realicen al interior de las escuelas deben promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a éste. También deben fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país, el respeto por los derechos humanos y la participación de los estudiantes en temas de interés público.

Según Mineduc (2017), los objetivos que la ley fija son:

- 1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.*
- 2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.*
- 3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.*
- 4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.*
- 5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.*
- 6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.*
- 7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.*
- 8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.*
- 9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo."*

Para abordar estos objetivos, la ley sugiere el desarrollo de distintas actividades, como la planificación curricular, la realización de talleres y actividades extra programáticas, el desarrollo de estrategias para fomentar la representación y participación, entre otras. La ley enfatiza que el plan de formación ciudadana debe

responder y ajustarse a las características de cada comunidad educativa, las que autónomamente lo desarrollan conforme a sus proyectos educativos.

En una primera etapa, el Ministerio de Educación emanó documentos orientadores para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana. En estos documentos se invita a las escuelas a desarrollar un proceso de diseño e implementación participativo, en donde todos los actores de la comunidad escolar colaboren en la construcción de una visión común sobre la formación ciudadana y como señala el PNUD (2018), vinculando el plan con el proceso de ajuste y formulación tanto del Proyecto Educativo Institucional como del Plan de Mejoramiento Educativo.

Son dos las instancias en que de manera concreta los(as) estudiantes pueden experimentar una convivencia democrática: el Centro de Alumnos y el Consejo Escolar. *Estos organismos de participación deben ser capaces de incentivar la reflexión y el diálogo dentro de la escuela y así aportar consciente y activamente a la convivencia democrática y a la reflexión sobre la educación.* Según el Decreto 524 del Ministerio de Educación, modificado en 2006, los centros de alumnos son una organización que sirve a sus miembros para desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción, capacidades necesarias para el aprendizaje de la vida en democracia. Para que la representación de los centros de estudiantes sea efectiva, debe darse una organización de los estudiantes que integre activamente otras instancias: los consejos de curso, el consejo de delegados de curso y/o la asamblea general de estudiantes. Para que un Centro de Alumnos sea una instancia valorada debe, en primer lugar, ser representativo de la diversidad y pluralidad de perspectivas que hay al interior de la escuela. De contar con centros de alumnos que tengan claridad de que los *"procedimientos de deliberación y toma de decisiones deben ser participativos, inclusivos, que provean información previa y conciten interés en las bases"* (Educarchile,2006).

En la medida que las comunidades educativas abran los espacios y sean las primeras en promover la participación y autonomía en la gestión de la dirigencia de los(as) estudiantes con una escucha activa y respetuosa; será posible también movilizar la formación de ciudadanos(as) que contribuyan a la mejora de la convivencia y aprendizaje al interior de cada escuela.

Toda sociedad que se denomine democrática, necesita de representantes, de personas que sepan llevar sus inquietudes, ideas o mensajes a comunidad, y solucionar los problemas de ella misma. Por tanto, el(la) estudiante que se educa para ser un(a) ciudadano(a) que consolide y fortalezca la democracia, debe aprender a elegir y representar a sus compañeros de escuela, constituirse como un *"líder que transforma las inquietudes, los temores, las dudas y problemas de los estudiantes en mensajes o soluciones ante la comunidad educativa"* (Anampa,2013). Los(as) estudiantes líderes, con su gestión contribuyen a la cohesión y toma de decisiones hacia metas comunes, generando consensos y democratizando los espacios de participación de los y las estudiantes y al mismo tiempo definiendo la formación de una identidad personal y colectiva, base del comportamiento ciudadano.

La capacitación en las competencias de liderazgo en los y las estudiantes pareciera una acción o estrategia que permitiría a las escuelas garantizar el desarrollo de mayores niveles de compromiso tanto en la autogestión como como con el compromiso con las tareas comunes o colectivas. La idea de una acción formativa para el liderazgo inserta en los espacios curriculares y sociales de la escuela puede resultar en un cambio de prácticas para la convivencia y participación no sólo de los y las estudiantes, sino que de todas las personas de la comunidad educativa. Como señala Osorio (2011), *"si la condición del Liderazgo es la existencia de un sujeto que se apropia de la posibilidad transformativa que tiene la realidad, es preciso señalar que, desde el punto de vista pedagógico, para que ello se despliegue como un proceso social, es preciso que la dinámica identitaria del sujeto se potencie a través del desarrollo de competencias para la acción social."*

En 1991 la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se preocupa por incluir el término competencia en la educación. En referencia al informe Delors de 1996, define el término competencia como la estrategia educativa que evidencia el aprendizaje de conocimientos, las capacidades, actitudes y comportamientos requeridos para desempeñar un papel específico, ejercer una profesión o llevar a cabo una tarea determinada.. Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, desestimando otras formas de aprendizaje como los que forman para la ciudadanía, la UNESCO propone cuatro pilares educativos que convocan habilidades, capacidades, destrezas y actitudes. *Aprender a*

conocer, lo que supone aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. *Aprender a hacer*, a fin de no prepararse para un trabajo o labor sino desarrollar competencias que capacite a las personas para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. *Aprender a vivir juntos* desarrollando la comprensión del (la) otro(a) realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos y *aprender a ser*, desarrollando de manera autónoma todas las posibilidades de realización personal. Para formarse como líder, los(as) estudiantes requieren adquirir herramientas y desarrollar competencias para aportar a un ejercicio democrático y de oportunidades para todos y todas en cada escuela que los(las) ha elegido como representantes. Ruiz Silva y Chau Torres (2005) definen el concepto de competencias ciudadanas como el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas integradas, relacionadas con conocimientos básicos contenidos, procedimientos, mecanismos que orientan ética y políticamente nuestra acción ciudadana. Esta acción ciudadana ejercida de manera autónoma y no por imposición de otros es el objetivo fundamental de la enseñanza y aprendizaje en ciudadanía. También señalan que para llevar a cabo una acción ciudadana, es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de dichas competencias. Con respecto de la escuela, señala : *"Para ello se requiere de formas de razonamiento a través de los cuales los distintos actores de la escuela - especialmente los estudiantes - se adueñen de sus propias historias de vida y de sus experiencias; expresen su propia voz y se hagan responsables de sus decisiones y acciones. Es así como se entiende el ejercicio de la ciudadanía en la escuela. Sólo quien es consciente de sí mismo puede serlo de las necesidades del otro y puede comprender la importancia de preservar aquello que es de interés común"*(p.57)

Una de las acepciones de la Real Academia Española define el concepto de líder como *" persona que dirige u orienta a un grupo, que reconoce su autoridad"*, mientras que la definición para *liderazgo* hace referencia a *"condición de líder"*, que como se señala anteriormente debe poseer un conjunto de habilidades y aptitudes que hacen posible guiar a un grupo de personas de manera organizada para el logro de metas comunes.

Existen diferentes tipos de ejercer el liderazgo, cada uno con aspectos que fortalecen el rol de líder pero también pueden generar desventajas en las formas y posibilidades de participación y cooperación. La democratización de los espacios escolares requiere precisamente de líderes que tengan competencias que sean coherentes con éste tipo de contextos. Un(a) líder de perfil democrático tiene la capacidad para analizar la realidad, el ejercicio constante de la reflexión y espíritu crítico, ser perseverante y proactivo(a). Debe conocer la realidad social y cultural de la que es parte. Poseer destrezas comunicativas, empatía, firmeza y flexibilidad. Capacidad de escucha y de resolución de problemas. Hay que ser un(a) gran comunicador(a) y saber manejar la información. Tiene que ser capaz de motivar y desafiar a sus pares, comunicándose de manera asertiva y respetuosa. Un(a) líder transformador(a), un(a) líder para el cambio social debe modelar a partir de su propia actitud, inspirar y motivar a otros(as) a seguirle.

La formación ciudadana inserta en las escuelas, permite tener un enfoque para el desarrollo de competencias de liderazgo estudiantil, la posibilidad de visibilizar la figura de los(as) integrantes del centro de alumnos(as) para que de manera concreta reclamen para todos y todas los(as) estudiantes los espacios de participación y expresión que suelen negárseles desde una gestión adultocéntrica y así poder presentar e implementar su visión, propuestas y aportes a los procesos de sus comunidades escolares.

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Contexto del proyecto

El Colegio Metodista Edén del Niño, dependencia particular subvencionada, se encuentra ubicado en el centro de la ciudad de Los Andes, en calle Santa Rosa N° 137. Establecimiento que imparte enseñanza pre-básica (kínder) y básica (primero a octavo básico), con un curso por nivel. Cada curso cuenta con 40 estudiantes aproximadamente. La matrícula total es de 356 alumnos. Tiene una trayectoria de 37 años de vida y desde sus comienzos está geográficamente establecido en el área urbana. Como colegio metodista tiene una orientación cristiana y pertenece a la Fundación Metodista de Chile, cuya entidad es el sostenedor de la escuela.

El establecimiento tiene un índice de vulnerabilidad del 56%. Cuenta con Programa de Integración por más de 8 años, atendiendo a estudiantes sólo con necesidades transitorias. Además, desde el año 2014 participa del convenio de igualdad, recibiendo de esta manera la subvención escolar preferencial, teniendo aproximadamente 100 niños prioritarios. En la actualidad cuenta con cuarenta trabajadores y trabajadoras, de los(as) cuales veinte y tres son docentes.

En el Proyecto Educativo Institucional (2019) se describen su visión y su misión:

- Visión: *"Al año 2020 ser reconocido como un colegio metodista de sólida formación cristiana y excelencia educativa. Con una gestión pedagógica innovadora, eficiente y sistemática, comprometida con el mejoramiento continuo".*
- Misión: *"Somos una institución educacional metodista, particular subvencionada de la comuna de Los Andes con una sólida concepción cristiana y excelencia educativa. Formamos estudiantes con habilidades para integrarse y aportar con éxito en la sociedad actual, propiciando en ellos el desarrollo de sus máximas capacidades, destrezas, valores y actitudes, responsables de una sociedad mejor y más justa. Lo hacemos a través de la implementación del currículum nacional con procesos pedagógicos de altos estándares de calidad y con una comunidad educativa comprometida y competente que forma para la vida."*

El proyecto educativo también señala principios y acciones formativas que definen su quehacer educativo.

Los principios básicos de su gestión se resumen en:

1. La primacía del desarrollo de la persona humana. La Educación Metodista, en la tarea de educar, formará un ser perfectible desde adentro, sobre una determinada escala de valores, incorporando la temática de educar para la paz y los derechos humanos.
2. Postula a una educación humanizadora y humanizante, propendiendo la formación de personalidades integras, responsables y capaces de hacer opciones libres.
3. La educación metodista apunta a la socialización del ser humano chileno, ser aquí y ahora, no eludiendo para este fin la dimensión ética y religiosa de la cultura.
4. Aspira a la formación de una persona solidaria, capaz de comprender a sus semejantes en sus necesidades, consciente de la responsabilidad y sacrificio en el logro de una sociedad mejor y más justa.

Las acciones implementadas en base a los principios que se señalan son:

1. Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para que el alumno pueda integrarse a una sociedad en constantes cambios tecnológicos, sociales, culturales y económicos.
2. Desarrollar la capacidad ética para lograr un estilo de vida caracterizado por un compromiso de fe como discípulo de Jesucristo.
3. Desarrollar el bienestar emocional para potenciar la autovaloración, la capacidad para resolver problemas y un desempeño eficiente en toda actividad.
4. Desarrollar una conducta democrática que logre derechos y cumpla responsabilidades para el crecimiento personal y de la comunidad social en los que estén presentes la libertad, la justicia y el respeto por la vida.
5. Desarrollar una acción integradora que logre aceptar y brindar atención a personas con necesidades educativas especiales múltiples, favoreciendo la integración al medio en que les corresponde actuar
6. Desarrollar una actitud de compromiso, reconocimiento, respeto y protección de las distintas culturas e idiomas, valorándolas y potenciándolas positivamente mediante el desarrollo de un sistema de educación intercultural.

El año 2017, se estableció e inició su implementación el Plan de Formación Ciudadana, que como señala, busca ser una hoja de ruta que sistematice un conjunto de acciones que contribuyan a la formación ciudadana en la escuela. Lo anterior según los lineamientos que establece la ley en la materia y como parte del Proyecto Educativo Institucional. Para alcanzar la Misión y Visión de la escuela, la institución ha definido una serie de directrices o políticas educativas desde las cuales se desprende y con las cuales se articula éste plan.

Lo anterior ocurre en relación a la "Política de formación integral" según la cual la escuela busca formar a sus estudiantes cautelando un equilibrio entre la formación valórica-moral, espiritual, socio-afectiva, cognitiva, cultural y física (...) que les lleve a la excelencia y les permita *aportar a la sociedad como líderes transformadores* desde una visión antropológica cristiana evangélica. Por otro lado y vinculado a lo anterior, el colegio posee una "Política de formación para la transformación social" donde se establece *que "la realización personal y la felicidad en el contexto de una educación metodista, necesariamente tiene relación con la solidaridad y el servicio al prójimo, razón por la cual nos hemos propuesto formar personas que, centradas en el Evangelio, sean enviadas a servir en la sociedad con liderazgo transformador. (...) De este modo, nuestros estudiantes, se preparan para lograr su realización personal, de manera que en su vida espiritual, familiar, social, política y laboral, puedan contribuir a crear un mundo mejor."*(Colegio Metodista,2019) Considerando ambas políticas, es posible definir la formación ciudadana en la escuela.

Con respecto a la formación ciudadana, en el año 2018 se conformó por primera vez un centro de alumnos y alumnas en el colegio. El proceso se desarrolló según el reglamento vigente y marco legal establecido. Se encuentra a cargo del profesor de la asignatura de historia del colegio cuyo horario considera horas exclusivas y establecidas para el trabajo con los(as) estudiantes, reuniéndose en sesiones de trabajo y planificación semanales. Con los(as) delegados(as) y directivas de curso se reúnen una vez cada mes. Actualmente, el centro de alumnos(as) del colegio lo conforman cinco estudiantes provenientes de séptimo y octavo año básico. El cargo de presidenta lo ocupa una alumna de octavo año básico, cuya lista fue elegida a través de la votación de estudiantes de tercero a octavo año básico.

En este marco se sostiene el plan de formación ciudadana del colegio, buscando así responder tanto a los requerimientos nacionales que define la ley, como a los

institucionales que demarca la política escolar. A continuación se detallan las acciones y objetivos que lo componen.

I. Objetivo general: " Contribuir a la formación ciudadana de la comunidad escolar, según los requerimientos que establece la ley y como parte del proyecto educativo institucional, por medio de la creación y consolidación de espacios para la participación estudiantil así como de la formación continua y el trabajo colaborativo de los trabajadores de la educación."

II. Objetivos específicos:

1. Promover en los estudiantes el pensamiento crítico y la reflexión de temas de actualidad.
2. Promover la participación y organización estudiantil
3. Evaluar periódicamente la formación ciudadana y la convivencia escolar.
4. Articular estrategias pedagógicas en torno a la convivencia escolar y la formación ciudadana.

1.2 Elementos para el diagnóstico:

La UNICEF(2013) en un documento que orienta el desarrollo de la ciudadanía y liderazgo de adolescentes señala que *"la adolescencia es una década central en la vida de las personas y el trabajo con adolescentes es fundamental para acelerar los progresos en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la discriminación, en cualquiera de sus formas"*. (p.5). El presente proyecto está dirigido a estudiantes de educación básica, de entre 9 y 14 años, grupos etarios distintos que también requerirán de presentación de propuestas que consideren las distintas edades y nivel de desarrollo del pensamiento y habilidades sociales, bajo la premisa de que las competencias de aprendizaje en cualquier ámbito se desarrollan de manera progresiva y que de manera prematura se pueden fortalecer a fin de que se amplíe el espectro de posibilidades de aprendizaje y adquisición de herramientas, potenciar procesos y definir la naturaleza de liderazgo en niños y niñas.

Si se revisa el proyecto educativo del establecimiento, se señala una declaración de principios que puede resultar coherente con una intención de promover el desarrollo de una ciudadanía activa por parte de los y las estudiantes. Al indagar en los espacios curriculares, propuestas de proyectos, actividades o talleres extraescolares se constata tres instancias formativas y de participación: un taller de habilidades desde kinder a

octavo año en donde se trabajan los énfasis valóricos y habilidades socioafectivas además de atender las temáticas de acuerdo a estado de desarrollo y curso de los/as estudiantes. Junto con ello, como colegio confesional los/as estudiantes participan a diario en instancias de formación cristiana. Sin embargo, estas acciones parecieran desarrollarse de manera paralela, pero desconectadas una de otra, sin conformar un eje formativo en cuanto a las competencias ciudadanas con un objetivo común y una estrategia compartida. Además ninguna considera los objetivos o línea formativa para la participación, definida para el funcionamiento del centro de estudiantes.

El desarrollo de competencias para el liderazgo se diluye en la falta de estructura clara para su abordaje, además de no tener definido un fin explícito que oriente y otorgue sentido a la planificación y diseño de propuestas. Lo anterior finalmente se traduce en una disminución del incentivo para la participación estudiantil, pasividad e indiferencia ante las necesidades o problemáticas que les afectan y poco conocimiento del rol del centro de estudiantes, además de escasa o nula demanda del resto de los(as) estudiantes al actuar de sus dirigentes.

3.3 Fundamentación del Proyecto:

Lo anteriormente descrito, recoge los elementos para fundamentar la propuesta para la realización del proyecto. En primer lugar, generar una mayor motivación hacia la participación crítica e informada no sólo de los(as) que forman parte del centro de estudiantes, sino que de cada uno(a) de los alumnos y alumnas del colegio. Se espera que la formación de líderes promueva acciones desde el colegio para que se abran de manera concreta y práctica espacios escolares democráticos basados en el diálogo y la reflexión. Por medio del trabajo a desarrollar, fortalecer el rol de los dirigentes escolares y por lo tanto el del centro de estudiantes, delegados(as) y directivas de curso. Su elección se fundamenta en la representatividad y elección democrática de los pares, es decir, líderes visiblemente identificados por sus propios compañeros/as y a su capacidad potencial de influir positivamente en su grupo de pares. Los(as) participantes del proyecto serán veinticinco estudiantes entre quinto y octavo año básico, distribuidos de la siguiente manera:

- a) Centro de estudiantes: cinco estudiantes.

- b) Delegados(as) de curso: ocho estudiantes (dos por curso)
- c) Directivas de curso: doce estudiantes (tres por curso)

3.4 Objetivos del proyecto:

- Objetivo General: "Capacitar a los(as) dirigentes estudiantiles desde quinto al octavo año básico del Colegio Metodista de Los Andes para el ejercicio de un liderazgo democrático en su contexto escolar".

- Objetivos Específicos:
 - a. Potenciar un liderazgo eficaz, informado y participativo en los(as) dirigentes estudiantiles del colegio.
 - b. Facilitar la adquisición de competencias para el trabajo colaborativo en función del cambio social, identificándose como sujetos de derecho.
 - c. Sensibilizar sobre los beneficios del trabajo en equipo y la toma de decisiones participativas.
 - d. Desarrollar habilidades de comunicación y relaciones interpersonales para que se apliquen en la resolución de conflictos y la co-construcción creativa de espacios justos para el aprendizaje de todos y todas.

3.5 Grupo de interés del proyecto:

Para desarrollar el proyecto se ha optó por un modelo de formación de liderazgo para el cambio social a través de un proyecto de acompañamiento, implementando un sistema de talleres organizados y planificados en torno las habilidades, conocimientos y actitudes que requiere desarrollar un(a) líder estudiantil.

Inicialmente participarían de la capacitación los(as) siete estudiantes que forman parte del Centro de alumnos del colegio, los(as) dos delegados(as) de cada curso y las directivas de cada uno de los cuatro cursos compuesta por tres alumnos(as). Un total de veintiséis estudiantes. Cabe consignar que iniciaron la capacitación un total de quince estudiantes, sin embargo sólo nueve finalizaron el proceso.

3.6 Plan de trabajo:

- a. Se desarrollaron ocho sesiones, con frecuencia semanal, durante los meses de septiembre y octubre. Para ello se contó con el horario de coordinación del centro de estudiantes; día martes de 16:00 a 17:30 horas. Con posterioridad y debido a diferentes factores de la contingencia nacional, las sesiones debieron acotarse a un tiempo de una hora.
- b. Se sumó a la implementación del proyecto el profesor de la asignatura de historia Nicolás Vargas Muñoz, a cargo del Plan de Formación ciudadana del establecimiento. Su contribución se concretó en el apoyo para la ejecución de algunas de las sesiones.
- c.

Fase diagnóstico	Fase Implementación	Fase Evaluación
1 sesión	6 sesiones	1 sesión

3.7 Sesiones:

Las sesiones tendrán la siguiente estructura, propuesta por la UNICEF (2013) en la formación de líderes:

a.- ¿Qué sabemos de? Activación de conocimientos.	Para conocer cuál es la experiencia previa de las y los adolescentes en el tema que trataremos. Nos sirve para saber si hay preconceptos o nociones previas, así como para detectar en qué aspectos deberemos hacer énfasis en el paso siguiente.
b.- Aprendemos algo nuevo	Para transmitir los nuevos contenidos o nueva información a las y los adolescentes, la que podremos vincular a los saberes previos (ya sea por complementariedad u oposición).
c.-. Aplicamos lo aprendido	Para poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos, así como los aprendizajes previos.
d.- Evaluación de la sesión	Para que las y los estudiantes puedan

	dimensionar cuánto han aprendido del tema tratado, así como reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, generando feedback/ retroalimentación al facilitador.
--	--

Cronograma Implementación de Sesiones

Días		Meses									
		Septiembre				Octubre					
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		
COMPONENTES	03/09/19-03/09/19	Conocer el propósito, objetivos, contenidos, y cronograma de la capacitación									
	10/09/19-10/09/19	Percepciones acerca del liderazgo									
	17/09/19-17/09/19	Tipos de liderazgo									
	24/09/19-24/09/19	La gestión de la diversidad para los acuerdos									
	18/10/19-18/10/19	Comunicación efectiva									
	18/10/19-18/10/19	Las relaciones de poder en la escuela									
	22/10/19- 22/10/19	Conquistando espacios de participación									
	29/10/19- 29/10/19	Revisamos lo aprendidos									

Consideraciones:
Objetivos Completados



3.9 Registros de implementación:

El registro y los medios de verificación de cada una de las sesiones del proyecto serán los insumos esenciales para la evaluación:

- a. Registro de sesiones.
- b. Productos de trabajo de los(as) estudiantes en el proyecto.
- c. Evaluación de al menos tres sesiones en el momento de cierre, en base a una pauta:
¿Cómo vamos?
- d. Evaluación de terceros:
 - Retroalimentación desde la dirección y/o equipo técnico pedagógico
 - Encuestas a padres y apoderados
- e. Informe final presentado al colegio para retroalimentación.

3.9.1 Acciones implementadas inicialmente, previo a la ejecución del proyecto:

a. Fecha: 27 de Junio de 2019

- Actividad: Presentación de proyecto en consejo de profesores(as)

Se presentó a través de una presentación power point los elementos teórico y metodológicos del proyecto. Se comparten objetivos y aprendizajes esperados en función de la implementación de la capacitación.

Sobre el desarrollo de ésta acción, es posible señalar:

- Que sin ser una instancia diseñada específicamente para sensibilizar, sino que tuvo un carácter informativo; se puede reconocer el interés y acogida positiva de los y las docentes y asistentes de aula hacia la propuesta.
- Se reconoce la coherencia en la propuesta del proyecto con las necesidades de desarrollo de las competencias de liderazgo y su contribución al logro de los aprendizajes.
- Se visualizan las articulaciones posibles entre los contenidos del proyecto y los contenidos y habilidades de forma transversal en las distintas asignaturas, (pensamiento crítico, trabajo colaborativo, contenidos actitudinales).
- Se invita desde la dirección a incluir las acciones del proyecto en el plan de gestión de convivencia escolar para el presente año.

a. Fecha: Jueves 21 de Junio de 2019

-

- Actividad: Participación en Jornada de dirigentes estudiantiles del colegio en el contexto de las acciones del plan de formación ciudadana. Presentación de propuesta a los(as) estudiantes del proyecto e invitación a participar en él. Se realiza una breve introducción a la temática del liderazgo.

Sobre el desarrollo de ésta acción se puede señalar:

- La importancia del trabajo del profesor de formación ciudadana en la coordinación y regularidad del trabajo con los y las dirigentes estudiantiles, que es un aporte significativo para los propósitos del proyecto a implementar. Estudiantes participativos(as) y comprometidos(as) con su rol.
- Disposición desde la gestión del colegio para apoyar las distintas acciones.

3.10 Recursos:

HUMANOS	
4	Docente de Historia del establecimiento.
5	Centro de alumnos y alumnas, delegados(as) y directivas de curso.
6	Padres, madres y apoderados(as) de los(as) estudiantes participantes.
7	Psicóloga y encargada de convivencia escolar, estudiante de Magíster en Educación para la Inclusión, Diversidad y la Interculturalidad - Universidad de Valparaíso.
MATERIALES	
8	Sala de clases en donde se desarrollará el proyecto
9	Equipos audiovisuales
10	Material fungible, papelería, fotocopias
11	Elementos para las distintas dinámicas.

- **SESIONES PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:**

- **Sesión N° 1: Conocer el propósito, objetivos, contenidos y cronograma de la capacitación.**

Actividades	Tiempo	Recursos	Medios de verificación
1.- Dinámica de presentación e integración: "Una persona especial"	15"	- Juego dirigido Adivina quién soy	- Registro fotográfico
2.- Aviso clasificado: "Se buscan líderes "	30"	- Hoja con aviso clasificado. Carta de presentación.	- Cartas de postulación a cargo.
3.- Cierre: Montar como grupo una exposición de sus cartas y compartir sus postulaciones	25"	- Autodescripción en plenario. - Compartir perfiles con características comunes para ser un(a) líder.	-

SESIÓN N° 2: Percepciones acerca del liderazgo.

Actividades	Tiempo	Recursos	Medios de verificación
1.- Dinámica en equipo: " Se buscan líderes". Dinámica de animación sociocultural. Desatando nudos.	20 "	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos para dinámica - Coordinadora a cargo de proyecto. - Profesor Formación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro visual.
2.- Compartir en cada equipo y luego en un breve plenario, acerca de lo vivido en la dinámica y de las características para el liderazgo que aparecen como necesarias para dirigir una actividad o tarea.	20 "	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas para registro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de registro
3.- Representar gráficamente (infografía, mapa conceptual, afiche) las características identificadas para un líder	25 "	<ul style="list-style-type: none"> - Papel o cartulina, lápices. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producto de representación gráfica.
4.- Sistematización de lo aprendido	10"	-	-
4.- Presentar como equipo la representación gráfica. Explicarla al grupo	15"		

- Sesión N° 3: Tipos de liderazgo

Actividades	Tiempo	Recursos	Medios de verificación
1. Bienvenida. y reflexión: ¿Cómo vengo?. Identificar niveles de motivación y adherencia al proyecto	10'''	- PPT con imágenes para evaluar actitud inicial de la sesión.	
2. Entrega de contenido educativo, estilos de Liderazgo	30''	- Material impreso y fichas de imágenes para apoyar conceptualización y diferenciación de estilos.	- Ficha resumen.
3. Trabajo grupal: Representar en una dramatización cada tipo de liderazgo identificando ventajas y desventajas.	40''	- Representaciones	- Registro fotográfico.
4. Comparto lo aprendido	10''		- Completan escala de apreciación.

- Sesión n° 4: La gestión de la diversidad para los acuerdos.

Actividades	Tiempo	Recursos	Medios de verificación
1.- Dinámica: " Andemos juntos"	10"	-	
2.- Video y lectura "Un mar de Fueguitos" (Eduardo Galeano)	25"	- Video, poema impresa.	
3.- Aplicamos lo trabajado en la instancia, a la experiencia personal como parte de la diversidad	20"	-	
4.- Escribimos un relato acerca de lo trabajado hoy y de qué manera lo he entendido. La diversidad como insumo para la vida democrática	15"		- Relatos

. Sesión N° 5: Comunicación efectiva

Actividades	Tiempo	Recursos	Medios de verificación
Dinámica: " Diálogo de sordos"	15"		
Video: "Dragones o ratones". La asertividad y la escucha activa como herramientas para la comunicación efectiva. Trabajar en torno a una guía.	45"	<ul style="list-style-type: none"> - Video - Guía de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Guías de trabajo desarrolladas.
Dramatizar situaciones en que se aplican los conceptos aprendidos. Resolución mediada de conflictos.	20"		<ul style="list-style-type: none"> - Grabaciones, fotografías.

Sesión N° 6: Las relaciones de poder en la escuela

Actividades	Tiempo	Recursos	Medios de verificación
Dinámica: "Simón manda"	10"		
Escuchamos canción " Los peces gordos no pueden volar. Analizamos su letra en relación a su condición de sujetos de derecho.	30"	- Video	
Trabajar en la idea de las cosas que los(as) niñas le pueden enseñar a los(as) adultos(as).	20"		- Registro de ideas emanadas de la reflexión
Presentar un papelógrafo con acciones que los(as) adultos(as) pueden hacer junto a los(as) niños(as) para compartir espacios de participación.	20"	- Papel y materiales para hacer papelógrafo.	- Papelógrafos

- Sesión N° 8: Evaluamos la capacitación

Actividades	Tiempo	Recursos	Medios de verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Con invitación a las familias, director y docentes del colegio, realizar una "ceremonia de egreso" del taller. - Invitación a participar de dinámicas dirigidas por los(as) estudiantes. - Aplicar encuestas a familias y adultos de la comunidad escolar 	60"	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro visual. - Encuestas

- REGISTRO GENERAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SESIONES

N° Sesión	Fecha	Propósito Sesión	Comentarios/ Registros
1	03 /09/2019	- Conocer el propósito, objetivos, contenidos y cronograma de la capacitación.	Asisten inicialmente 17 de los 23 estudiantes convocados(as), pero sólo se comprometen a seguir asistiendo 13 de ellos(as) debido a ya estar insertos(as) en otros talleres y otras actividades extraprogramáticas.
2	10/09/ 2019	- Percepciones acerca del liderazgo.	
3	24/09/2019	- Tipos de liderazgo	
4	01/10/2019	- La gestión de la diversidad para los acuerdos.	A ésta sesión asisten sólo cinco estudiantes, conformando un solo grupo de trabajo.
5	18/10/2019	- Comunicación efectiva	Ésta sesión debió realizarse en conjunto con la sesión número seis debido a que se debieron reprogramar una serie de actividades relacionadas con el aniversario del establecimiento debido a la situación de crisis social y política que se produjo en el país.
6		- Las relaciones de poder en la escuela	
7	22/10/2019	- Conquistando espacios de participación. Conversatorio	Sesión realizada con compañeros(as) invitados(as) del mismo colegio, ante la imposibilidad de realizarlo con escuela convocada por tener interrumpida sus actividades por contexto social.
8	29/10/2019	- Revisamos lo aprendido	Actividad desarrollada con apoyo de profesor de Formación Ciudadana. Nueve estudiantes finalizan la capacitación.

RESULTADOS

En el siguiente esquema se muestran los elementos y situaciones que afectaron y modificaron los resultados en términos de proyecciones y logro de objetivos en relación a diseño original de la propuesta.



- **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:**
- **Relación con el contexto:** Es posible señalar según muestra el esquema anterior que a pesar de no haberse implementado todos los aspectos que en términos formales el programa especificaba, la coyuntura social que se produce en tanto se desarrollaba la capacitación, permitió establecer una conexión profunda entre las temáticas o énfasis de la capacitación y los acontecimientos que se producían en el momento. Los(as) estudiantes, utilizan con propiedad y coherencia algunos de los conceptos tratados y aprendidos como acuerdos, escucha activa, liderazgo democrático, bien común y derechos humanos.
- **Priorización en función de la formación:** Los ajustes en términos de tiempo, permitieron que se desarrollaran la totalidad de las sesiones definidas para el desarrollo del programa, sin embargo se priorizaron algunas temáticas o contenidos que se consideran esenciales para la adquisición y desarrollo de las competencias de liderazgo, destinando mayores espacios a la reflexión y apropiación de éstos en desmedro de algunos temas o conceptos, por ejemplo lo relacionado a la valoración de la diversidad en todos los ámbitos, que finalmente se trató en el contexto de los estilos democráticos de liderazgo.
- **Visualización y empoderamiento:** Los y las estudiantes que manifestaron mayor nivel de compromiso y continuidad en su participación en el programa fueron considerados(as) para organizar y dirigir las actividades del día del profesor, generándose una mayor visualización de éste grupo de estudiantes. De igual manera, como señala el profesor a cargo de formación ciudadana, algunos de ellos(as) asumieron una actitud más proactiva y de mayor protagonismo en las actividades del centro de alumnos.
- **Valoración:** de parte de la gestión del colegio al destacar y reconocer de manera específica a los(as) estudiantes que participaron del programa. A la vez, compartir a nivel de consejos de profesores, la viabilidad de incorporar elementos trabajados en el programa a los espacios y procesos formativos del colegio. De igual manera, valoración desde la familia por la oportunidad formativa ciudadana.
- **Desarrollo habilidades prosociales:** a través del proceso, los y las estudiantes fueron mostrando importantes niveles de cohesión frente a las diferentes tareas y desafíos. Tendencia natural a resolver desde los acuerdos y colaboración; actitud creativa y capacidad creciente para sobreponerse y resolver a través del diálogo.

- **Cuestionamiento de la estructura social escolar:** los y las estudiantes lograron identificar algunas de las formas en que se ejercen los mandatos adultos más allá de lo normativo y curricular, generando sensación de exclusión. Un ejemplo de ello, es las dificultades presentadas ante las propuesta de tener espacios de interacción y organización con otros colegios, en campañas solidarias o actividades artístico culturales.

Se puede concluir a partir de los resultados presentados que por sobre los imprevistos acontecidos en la implementación y puesta en escena del programa, los y las estudiantes muestran haber adquirido e integrado en la práctica de su rol de dirigentes, elementos de un estilo de liderazgo orientado a convocar voluntades para organizarse y transformar sus espacios de aprendizaje y convivencia, resguardando el derecho a la participación y consideración de todos y todas. Esto resulta coherente con lo que señalan tanto Ruiz y Chaux (2005) y a los que se aluden en el marco conceptual del presente informe, cuando hacen referencia al desarrollo de todas las capacidades, habilidades y conocimientos que orientan el actuar ético y político de los(as) ciudadanos(as) y de la importancia de promoverlos desde las primeras etapas escolares.

De igual forma, el trabajo realizado, permitió atender alguno de los aspectos planteados para el desarrollo de competencias ciudadanas desde el Plan de Formación Ciudadana propuesto por el Ministerio de Educación respecto de los espacios para la participación y el ejercicio democrático de los y las estudiantes en los establecimientos escolares.

Por último, también desde la propuesta formativa del Colegio Metodista de Los Andes, declarada en su proyecto educativo en razón de propiciar el desarrollo en sus estudiantes de todas las capacidades, destrezas, valores y actitudes, que les permitan ser ciudadanos responsables en una sociedad mejor y más justa; es posible señalar que el proceso desarrollado y los resultados obtenidos dan cuenta y resultan coherentes con los objetivos planteados en el programa de capacitación en competencias de liderazgo implementado.

CONCLUSIONES

Las evaluaciones realizadas durante el proceso de capacitación, permitieron retroalimentar y establecer prioridades para profundizar y atender las temáticas además de fortalecer las estrategias y metodologías utilizadas. En lo anterior se consideraron principalmente los indicadores de la siguiente tabla:

INDICADOR	EVALUACIÓN ESTUDIANTES	EVALUACIÓN APODERADOS
a. Incorporación de las competencias de liderazgo a su actual rol de dirigentes	La totalidad de los(as) estudiantes están muy de acuerdo con que su participación en el programa de capacitación les permitió aprender acerca de cómo tener mayor protagonismo y participación en su comunidad escolar, además de hacerlo con mayor confianza y seguridad.	Muy de acuerdo con que se implementen instancias como las del programa de capacitación que entreguen herramientas de crecimiento personal y ciudadano de su hijo(a)
b. Acerca de la metodología utilizada	De los(as) nueve estudiantes que finalizaron el programa, 7 señalan estar muy de acuerdo con la forma en que se presentaron las distintas actividades. Valoran el haber aprendido distintas dinámicas de colaboración y animación. Dos estudiantes sólo están de acuerdo con lo anterior, señalando que en ocasiones se extendieron demasiado los tiempos de reflexión (conversación) o exposición de la facilitadora.	Aunque no pudieron observar directamente el tipo de actividad, señalan estar mayoritariamente de acuerdo con la forma en que se trabajó debido al entusiasmo mostrado por su hijo(a) en el desarrollo del programa.

<p>c. Motivación a través del desarrollo del programa</p>	<p>Cinco de los (as) estudiantes señalaron estar muy de acuerdo en sentirse motivados(as) en participar durante el desarrollo de la capacitación mientras; mientras que tres de ellos(as) señalaron que en alguna ocasión pensaron en no asistir a una de la sesiones por tener ánimo de participar activamente de las actividades. Una estudiante señaló que le costó mantenerse motivada durante todo el proceso y que se sintió obligada a asistir en más de una ocasión.</p>	<p>Mayoritariamente los(as) apoderados(as), señalan estar de acuerdo con el nivel de motivación de sus hijos(as), sin embargo señalan haber tenido que animar a sus hijos(as) a permanecer en el colegio para asistir al taller posterior a la jornada escolar.</p>
<p>d. Rol de la facilitadora</p>	<p>Seis de los(as) estudiantes señalan estar muy de acuerdo con que la facilitadora, aportó a la comprensión de los temas tratados aclarando dudas, respondiendo preguntas y acompañando las distintas etapas y actividades del programa. Tres estudiantes señalan que hubo instantes que no les fue fácil seguir la idea o tema tratado.</p>	<p>La totalidad de los(as) apoderados(as), están muy de acuerdo con el rol cumplido por la facilitadora en el proceso.</p>
<p>e. Trabajo en equipo</p>	<p>Ocho de los(as) estudiantes señalan estar muy de acuerdo con haberse incorporado de mejor manera al trabajo colaborativo y en equipo.</p>	<p>Aspecto no considerado en la evaluación realizada por apoderados(as)</p>

f. Proyección de lo aprendido	Seis de los(as) estudiantes, señalan estar muy de acuerdo en que invitarían o recomendarían a sus pares participar de una capacitación en competencias de liderazgo. Los(as) tres restantes, señalan que invitarían a un tipo específico de pares o compañeros(as).	La totalidad de los(as) apoderados(as) estarían muy de acuerdo en recomendar éste tipo de capacitación a otros(as) apoderados(as).
--------------------------------------	---	--

Lo aportado en términos de apreciación por los y las estudiantes y sus familias con respecto a lo realizado en el programa de capacitación, es en general una evaluación positiva de la experiencia, señalando su aporte en los procesos formativos de niños y niñas.

a) Fortalezas:

- La mayor fortaleza de la implementación, se relacionaron con la actitud positiva y disposición de los y las estudiantes y sus familias a participar en cada una de los momentos del proceso.
- Pese a lo restringido de los tiempos y dificultades que emergieron para tener continuidad hubo inicio y un final definidos en el proceso.
- Definición de un plan de trabajo claro y compartido con los y las estudiantes.
- Contar con recursos, espacios y materiales de libre disposición para la ejecución del programa.
- Contar con apoyo y colaboración de docente a cargo formación ciudadana.

b) Debilidades:

- La inasistencia y abandono de estudiantes del proceso.
- Haber tenido que restringir los tiempos de duración de las sesiones.

Con respecto a las proyecciones del proceso desarrollado, se espera:

- a. Aportar desde la planificación para el desarrollo de competencias de liderazgo a las estrategias formativas en competencias ciudadanas de todos(as) los(as) estudiantes del colegio.
- b. Inserción curricular de contenidos atendidos en la capacitación.
- c. Que los y las estudiantes puedan compartir su experiencia con dirigentes de otros establecimientos.
- d. Considerar la convocatoria de los y las representantes de las directivas de los cursos y del centro de alumnos/as ya capacitados, con el fin de que contribuyan activamente en la ejecución de talleres, planificación, difusión y ejecución de instancias de formación ciudadana.

Para concluir a partir de los resultados y devolución de la valoración de la experiencia de estudiantes y sus familias, puedo señalar que si en lo general se pudo implementar la propuesta para el desarrollo de competencias de liderazgo en niños y niñas que son dirigentes democráticamente elegidos(as), no es posible determinar que la sola participación en ella, garantice una movilidad hacia la búsqueda de una mayor participación y protagonismo de los y las estudiantes en sus contextos escolares. La formación ciudadana y de la competencias que busca desarrollar, es una tarea de naturaleza sistémica, compleja y dinámica que debiera iniciarse tempranamente a través de cada uno de los espacios y agentes formativos y socializantes. El contexto escolar es uno de esos espacios y agentes, el más importante luego de la familia y organizarlo para que los niños y las niñas aprendan a ser ciudadanos y ciudadanas es su responsabilidad inherente e ineludible.

El proyecto realizado buscó ser un aporte a ésta tarea con una acción que espera pueda resultar ser el inicio de un hilo conductor para la formalización de estrategias que aporten desarrollo temprano de competencias ciudadanas de niños y niñas.

BIBLIOGRAFÍA

Anampa, E. (2013). *Alumno líder. Liderazgo para una convivencia democrática.* en <http://encuentro.educared.org/perfiles/blogs/alumno-l-der-liderazgo-para-una-convivencia-democr-tica>

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO.* en http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Educarchile. (2006). *Cómo participar de las decisiones del establecimiento desde el centro de alumnos y el consejo escolar.* en www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=227923

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2013) *Ciudadanía y liderazgo adolescente.* Santiago de Chile, en http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/03-ciudadaniayLiderazgoAdolescente%20final.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana.* en <https://www.mineduc.cl/2016/04/26/orientaciones-la-elaboracion-del-plan-formacion-ciudadana/>

Osorio, J. (2011) *Creando competencias para el liderazgo ciudadano. Enfoques Conceptuales y Metodológicos.* Fundación Ciudadana para las Américas en <https://es.scribd.com/document/56733639/Creando-des-Para-El-Liderazgo-Ciudadano-Jorge-Osorio>

Osorio, J. (2015). *Nuevas pedagogías ciudadanas para las nuevas ciudadanías; una mirada desde América Latina.* Revista Rizoma freireano · Rhizome freirean, Vol. 18. Instituto Paulo Freire de España en <http://www.rizoma-freireano.org/nuevas-pedagogias-ciudadanas-para-las-nuevas-ciudadanias-una-mirada-desde-america-latina--jorge-osorio-vargas-universidad-de-playa-ancha-valparaiso-chile>

Real Academia de la Lengua Española. (2019). *Definición concepto Liderazgo* en <https://dle.rae.es/?id=NH60fdB>

Ruiz,A.& Chaux,T. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Asociación Colombiana de Facultades de Educación. 1° Edición en <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>

Unidad de Apoyo a la Transversalidad División de Educación General, Ministerio de Educación. (2006). *Fortaleciendo la asesoría de los centros de alumnos y alumnas*. 1ª edición. en <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Orientador%20y%20Jefe%20UTP/58%20Manual%20FortaleciendoCentroAlumnos.pdf>

8. ANEXOS

A. RECURSOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES:

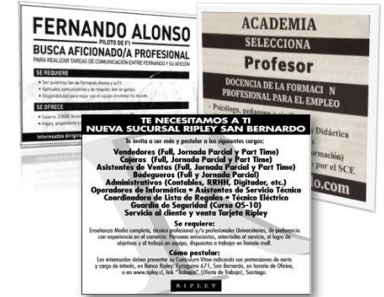
a. Sesión N° 1:

¿ Por qué ?, ¿ Para qué?,
¿ Cómo?, ¿ Con quiénes?

Porque el fortalecimiento de la democracia y de sus instituciones pasa por contar con ciudadanos y ciudadanas informados de sus derechos y con posibilidades reales de ejercerlos, comprometidos con valores fundamentales para la convivencia en sociedad, tales como los derechos humanos, el respeto por la diversidad, la equidad, la justicia, la libertad de expresión, la participación social, la solidaridad y el compromiso con la comunidad.

No están sol@s en la tarea de ser considerad@s
como sujetos con derechos, saberes y capacidad de
actuar en su medio.

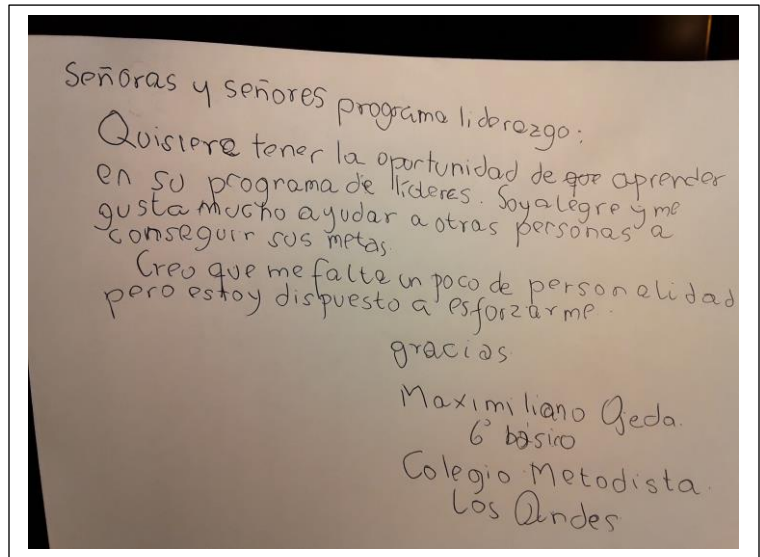
Para que puedan contar con herramientas para
participar, opinar, reflexionar, respetar otras
opiniones y crear y concretar soluciones con otros.



SE BUSCA LÍDER / LIDERESA

Se necesitan estudiantes, hombres y mujeres, que quieran aceptar el desafío de formarse como líderes estudiantiles: Se espera compromiso, perseverancia y mucha alegría durante el proceso.

TE INVITAMOS A ESCRIBIR UNA CARTA DE PRESENTACIÓN QUE NOS PERMITA CONOCER TUS HABILIDADES O CARACTERÍSTICAS DE LÍDER. / LIDERESA



b. Sesión N° 3:

¿Qué es ser un(a) líder?



¿Un(a) líder lo es por naturaleza o puede formarse?

¿Todos(as) podemos llegar a ser líderes en algún ámbito o tarea?

¿Qué características tiene un(a) líder?

¿Cuándo una persona es un(a) líder positivo(a)?

¿Todos(as) los(as) líderes son personas exitosas?



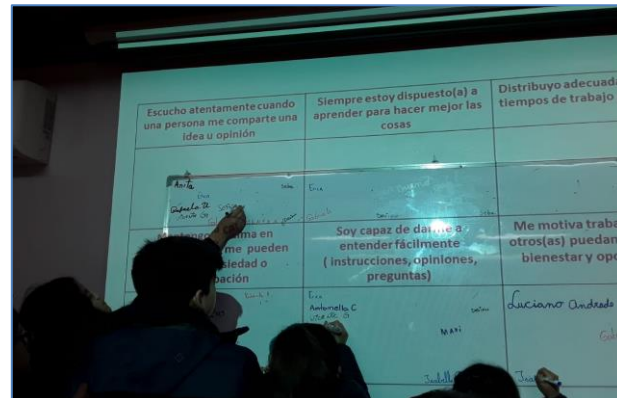

Para saber:

⇒ Ser un(a) líder supone poseer un conjunto de habilidades y aptitudes que hacen posible guiar a un grupo de personas de manera organizada para lograr un objetivo común.

⇒ Hay personas que ejercen el liderazgo de manera natural, sin esfuerzo o sin darse cuenta que lo están ejerciendo. Tampoco requieren de estar en una posición de poder para ejercerlo. Mientras que hay personas que tienen una situación de poder y no resultan ser buenos(as) líderes.

⇒ Los(as) buenos(as) líderes contribuyen a mejorar la autoestima de los(as) demás, tienen en cuenta las opiniones y trabajan para que todos y todas mejoren y se beneficien del producto del trabajo colectivo.

Escucho atentamente cuando una persona me comparte una idea u opinión	Siempre estoy dispuesto(a) a aprender para hacer mejor las cosas	Distribuyo adecuadamente mis tiempos de trabajo y descanso.
Mantengo la calma en situaciones que me pueden provocar ansiedad o preocupación	Soy capaz de dar me a entender fácilmente (instrucciones, opiniones, preguntas)	Me motiva trabajar para que otros(as) puedan lograr mayor bienestar y oportunidades.



Conversémos acerca de liderazgo

l: que debe ser justo sin pasar a llevar las opiniones de los demás (liderar de un grupo respetando a los demás integrantes).

una de las metas que todo líder debe tener es hacer lo posible tratando bien a los demás sin separar el grupo. un líder estudiantil es una persona que se pone de acuerdo con su grupo para hacer lo mejor por su grupo estudiantil respetando todas sus opiniones.

Conversémos sobre el liderazgo

Un líder es ser alguien que escuche a los demás y tome en cuenta sus ideas.

Alguien que dirige.

Capacidades de un líder:

- Escuchar a los demás.
- Inclusión.
- Respeto hacia los demás.

los lider (a) se desarrollan

c. Sesiones N° 5 - N° 6:



¿PODERO O AUTORIDAD?

Poder
Capacidad de forzar a alguien, para que éste/a, aunque preferiría no hacerla, haga nuestra voluntad debido a nuestra posición o fuerza.

Autoridad
Capacidad (erte) de conseguir que la gente haga voluntariamente lo que uno quiere debido a su influencia personal.



LOS DERECHOS EN LA ESCUELA

- a. El acceso generalizado.
- b. La igualdad de oportunidades.
- c. El contenido adecuado de la educación.
- d. Las raíces culturales y los valores globales.
- e. Los nuevos métodos de aprendizaje.
- f. El respeto mutuo.
- g. La participación de los y las estudiantes.

¿CÓMO NOS RELACIONAMOS CON...?



Estilo asertivo de comunicación

1. CONOCE LA DIFERENCIA

ASERTIVO

- Identifica sus sentimientos
- Entiende sus derechos
- Respetar los derechos de los demás

NO ASERTIVO

- No se trata de frases "obedezco"
- Asumir un comportamiento "obediente" que lleva a una falta de asertividad
- Pasivo

AGRESIVO

- Pensar que los derechos sólo son propios y no de los demás
- Exponer a los demás
- No respetar los derechos

2. ELIMINA OBSTÁCULOS COGNITIVOS que impiden el comportamiento ASERTIVO

3. ADQUIERE HABILIDADES CONDUCTUALES NECESARIAS

SITUACIÓN: Una persona sólo te compra 10€ y te da 10€ de vuelto.

Yo: "¡ME HAS DADO VUELTO DE MENOS, TE HE DADO UN DÓLAR DE 20 DÓLARES Y ME HAS VUELTO DE 5 DÓLARES, NO TE PASARÁS, TENDRÉ MIS DÓLARES, O BUENAS NO!"

El otro: "ME PARECE QUE ME HAS DADO VUELTO DE MENOS, MANTÉN CALMO PARA QUE YO SE SI TE HE DADO UN DÓLAR DE 20 DÓLARES O SI NO."

Yo: "PERDÓN, ME PARECE QUE ME HAS DADO VUELTO DE MENOS, MANTÉN CALMO PARA QUE YO SE SI TE HE DADO UN DÓLAR DE 20 DÓLARES O SI NO."

El otro: "¡OYE! TE HAS EQUIVOCADO, ME PARECE QUE ME HAS DADO UN DÓLAR DE 20 DÓLARES Y ME HAS VUELTO DE 5 DÓLARES, NO TE PASARÁS, TENDRÉ MIS DÓLARES, O BUENAS NO!"

CONSEJO: Mantén la calma y respeta los derechos de los demás.

Los peces gordos no pueden volar
Ana Tijoux

Voy a tomar el viento a mi favor
Y a navegar hacia un viaje mejor
Y a contemplar la ininidad del sol
Con la certeza de un trato mejor

Fiel a tus valores puedes ir
Caminar por esa senda y resistir
Para que tu conquista es ese buen vivir
Aunque lo tengan todo tienen de ti
Que los peces gordos no pueden volar

Soy otra madre que duerme poco pero sueña mucho
Que aprende más de sus hijos que del mundo adulto
Cuando grande quiero ser un niño
Reírme contigo de un modo sencillo
Con las pocas horas que tengo contigo
Debo yo pelear con peces que quieren ser amigos
Que hablan al oído, a través de comerciales
Y que seducen mediante sus canales
Pero ya ves estamos tu y yo, construyendo un mundo
para los dos
Por tí, por mí, por todos los compañeros
Que ya no le compran a este sus juegos

Hijo yo sé, nada tiene sentido
Incluso lo que yo diga, no suena divertido
Antes, no te digo que el mundo esta acabado
Los peces gordos, están en todos lados
No estoy en contra de que juguemos
Solo quiero contarte como es el juego
Quizás yo no sea un parque y el mono una plaza
Y ese celular a los amigos no reemplaza
Quiero para ti cosas sencillas
Que dibujes un mundo de justicia y alegría
Y yo se que afuera todo brilla
Y si tu miras veras un mundo de alegría

Oye hijo por ti, por mi, por todos tus compañeros
Que ya no le compran a este sus juegos
Hijo yo sé nada tiene sentido
Incluso lo que yo diga no tiene sentido
Pero kidzania no es un parque, ni un mono una plaza,
oye!
Y ese celular a los amigos no reemplaza
Cuando grande quiero ser un niño.....

APRENDAMOS SOBRE ASERTIVIDAD

1.- ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE APRENDER SOBRE SER ASERTIVOS Y ASERTIVAS?

A.- Aprendemos a expresar sus sentimientos, deseos y a decidir acerca de lo que queremos y no queremos hacer.

B.- Aprendemos a respetar la individualidad de cada uno, incluida la propia, respetando las libertades y derechos de los demás y defendiendo los propios.

2.- Intenta elaborar una respuesta asertiva a la siguiente situación, escríbela en tu cuaderno.

“Te encuentras en la escuela.

La maestra pide a cada niño que pase al frente para repasar la clase anterior pero tú no has hecho la tarea que dio para repasar, aunque recuerdas lo que han hablado la última clase.

La maestra se molesta con aquellos que no han hecho la tarea.

Te toca el turno de pasar al frente.

Recuerda: La asertividad nos ayuda a tener buenas relaciones y trato con los demás, a tener más amigos y aumenta la posibilidad de conseguir lo que deseamos o necesitamos sin manipular o despreciar a nadie. Es una actitud de vida que nos ayuda a defender nuestros derechos personales y adquirimos seguridad siendo fieles a lo que sentimos y pensamos.

3.- ¿Cómo podemos relacionar la asertividad con los siguientes aspectos?. Fundamenta.

ASERTIVIDAD

EMPATÍA
CONFLICTO
AUTOESTIMA
TRABAJO EN EQUIPO

4.- Copia la siguiente tabla en tu cuaderno y complétala de acuerdo a las características de cada estilo de comunicación, que debes seleccionar desde el cuadro:

ESTILO PASIVO	ESTILO ASERTIVO	ESTILO AGRESIVO

No hacen valer sus propios intereses u opiniones// Usa la burla y la ironía//Habla en un tono de amenaza// No permite ser agredido(a)// Tienen mucha necesidad de ser valorados(as) por los demás// Hace cosas que otros le dicen aun sabiendo que no es correcto, se somete fácilmente// Está dispuesto(a) al diálogo, escucha activamente lo que otros(as) tengan que decir// Silencioso(a), pareciera no saber que decir // Habla claro, pero sin ser desafiante// Grita pensando que de esa manera lo(la) van a escuchar/ No le importa como sus palabras o acciones, hagan sentir a los demás//No ponen límite a las agresiones de los demás// Sabe cómo actuar frente a la frustración o el fracaso//.

d. Sesión N° 7:



MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD
Escuelas de Educación Parvularia, Fonoaudiología y Psicología
Facultad de Medicina
Universidad de Valparaíso

PROYECTO DE TITULACIÓN: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DE LIDERAZGO PARA DIRIGENTES ESTUDIANTILES DE EDUCACIÓN BÁSICA

SESIÓN 7:

CONVERSATORIO: “COMPETENCIAS PARA EL LIDERAZGO ESTUDIANTIL, COMPARTIMOS EXPECTATIVAS Y EXPERIENCIAS”

Fecha	Martes 15 de octubre de 2019
Lugar	Escuela Ferroviaria de Los Andes
Horario	10:00 a 12:30 horas
Participantes	8 Estudiantes de Escuela Ferroviaria y 10 estudiantes del Colegio Metodista de Los Andes, que han sido elegidos como dirigentes estudiantiles en su establecimiento.

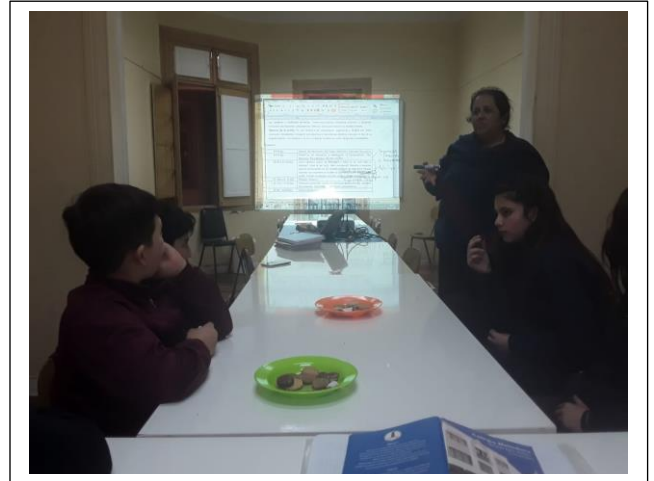
- **Descripción de la actividad:** La actividad se realiza en el marco del desarrollo del programa de capacitación a fin de que los y las estudiantes, dirigentes estudiantiles, puedan incorporar a su gestión las competencias para un liderazgo democrático y así fortalecer su participación en sus contextos y realidades escolares, como una práctica ciudadana concreta y sostenida. Compartir percepciones y experiencias distintas a las que se dan en su establecimiento,
- **Objetivo de la sesión:** En una dinámica de conversación organizada y dirigida por los/as mismos/as estudiantes; compartir percepciones y experiencias distintas a las que se dan en su establecimiento con respecto a su rol y prácticas ciudadanas como dirigentes estudiantiles.

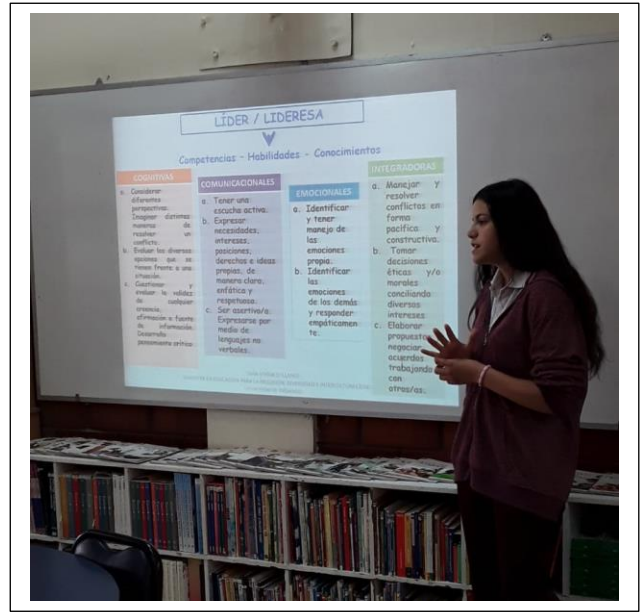
Programa:

- 10:00 hrs	Llegada de estudiantes del Colegio Metodista a Escuela Ferroviaria
- 10:15 hrs.	Dinámicas de encuentro y motivación al conversatorio.
- 10:30 a 11: 00 hrs	¿Qué sabemos acerca de liderazgo? / ¿Qué es ser un/a líder o lideresa? ¿Qué es ser un/a líder estudiantil? Desafíos y espacios para la participación en los establecimientos de educación básica/ Trabajo en equipos en base a pauta. Dirigen profesores
- 11: 00 a 11: 15 hrs	Plenario.
- 11: 15 a 11: 45 hrs	Conceptos generales acerca de liderazgo, explicados por alumnos de la escuela.
- 11:45 – 12:00 hrs	Cierre y despedida

B.- REGISTRO FOTOGRÁFICO:

a. Sesiones:





b. Cierre y reconocimientos:





C.- FORMATOS INSTRUMENTOS EVALUATIVOS:

a.- Pauta de evaluación de sesiones:

- PAUTA PARA EVALUAR SESIÓN N° Nombre:

	ACCIONES (SEGÚN SESIONES)	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Las instrucciones para el trabajo fueron claras y las entendí con facilidad.				
2	Trabajé en equipo y/o colaboré en las tareas				
3	Logré comprender los conceptos y/o temas que se trataron en la sesión				
4	Me sentí motivado(a) a seguir participando en las demás sesiones del programa				
5	La facilitadora aclaró mis dudas y respondió preguntas acerca del tema tratado en la sesión				

Comentarios y/o sugerencias:

.....

.....

.....

*Programa de capacitación en competencias de liderazgo para dirigentes estudiantiles
de quinto a octavo año básico del Colegio Metodista de Los Andes*

NOMBRE ESTUDIANTE:.....CURSO:.....

Estimado(a) apoderado(a): Solicito pueda responder la siguiente encuesta. Su opinión es muy importante y útil para evaluar lo realizado en el programa de capacitación:

N°	Descriptor	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en Desacuerdo
1	La organización general favoreció una buena experiencia de aprendizaje.				
2	Recomendaría esta capacitación a otros(as) apoderados(as) para sus hijos(as)/ estudiantes.				
3	Considera que los temas tratados aportaron al desarrollo de competencias de liderazgo en su hijo(a)/estudiante.				
4	Considera que el material y los recursos utilizados en la capacitación fueron diversos y adecuados.				
5	Considera que su hijo(a)/estudiante, mostró motivación y compromiso en su participación en la capacitación.				
6	Considera que lo aprendido por sus hijos(as)/estudiantes en la capacitación mejorará los niveles de participación de los/as estudiantes en el colegio				
7	Considera que se cumplieron sus expectativas con respecto a la capacitación implementada				

Comentarios.....

.....
.....
.....

*Programa de capacitación en competencias de liderazgo para dirigentes estudiantiles
de quinto a octavo año básico del Colegio Metodista de Los Andes*

EVALÚO MI EXPERIENCIA

NOMBRE:..... **CURSO:**.....

Estimado(a) estudiante: Solicito puedas responder la siguiente encuesta. Tu opinión es muy importante y útil para evaluar lo realizado en el programa de capacitación:

N°	Descriptor	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en Desacuerdo
1	La organización general favoreció una buena experiencia de aprendizaje.				
2	Invitaría y motivaría a otros(as) compañeros(as) para que participen de esta experiencia.				
3	Los temas tratados me permitieron mejorar mis competencias de liderazgo en el colegio.				
4	Considero que el material y los recursos utilizados en la capacitación fueron diversos y adecuados.				
5	Me sentí motivado(a) y comprometido(a) a través de todo el tiempo que duró la capacitación				
6	Considero que lo aprendido en la capacitación me permitirá tener mayores niveles de participación y organización en el colegio				
7	Se cumplieron mis expectativas en relación de lo que esperaba aprender en la capacitación				

CERTIFICACIÓN

SRES. MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD.

Les saluda cordialmente MILTON ÁLVAREZ BAEZ, Director del Colegio Metodista de Los Andes.

El motivo del presente documento es certificar la implementación del Programa de Capacitación en Competencias de Liderazgo, por parte de la Encargada de Convivencia Escolar, de nuestro colegio, señora SARA VIVANCO ILLANES.

La aplicación del programa fue un gran aporte al desarrollo de las competencias sociales y democráticas de nuestros estudiantes. Fortalecieron los pilares institucionales de formar personas responsables y comprometidas con el desarrollo de nuestra sociedad.

Es nuestro compromiso como institución social continuar favoreciendo el desarrollo integral de nuestros estudiantes con las estrategias que la profesional antes identificada pudo instalar en nuestros estudiantes.

Agradecido por la oportunidad que favoreció a un grupo de estudiantes y que sin duda incidirán positivamente en sus cursos con los recursos aprendidos, me despido atentamente.

Milton Álvarez Báez
Director

Los Andes, diciembre del 2019.-

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Se otorga el presente certificado a:

SOFÍA CANO COFRÉ
Séptimo año básico

Por su participación en el " **TALLER DE LIDERAZGO ESTUDIANTIL** ", realizado entre el 04 de septiembre y 30 de Octubre de 2019 en el Colegio Metodista de Los Andes

Sara Vivanco Illanes
Psicóloga
Magíster en Educación para la Inclusión,
Diversidad e interculturalidad
Universidad de Valparaíso

Los Andes, 10 de diciembre de 2019.

